

# 1° Olimpiadas Funcionarios Municipales AMTL Ajedrez



## **1.- DE LA PARTICIPACION:**

Podrán participar todos los funcionarios municipales sin límite de edad ni genero Planta, Contrata y Honorarios.

## **2.-LUGAR Y HORARIOS DEL EVENTO:**

Gimnasio Municipal “Eduardo Brevis”, Bernardo O’Higgins # 793. Se solicita puntualidad en los horarios para el buen desarrollo de las Olimpiadas. Estos últimos serán dados con anticipación a los delgados y entrenadores de los equipos participantes.

## **3.-FECHA DEL EVENTO:**

El campeonato se llevara a cabo durante la jornada de la tarde del día viernes 23 de octubre del presente año.

## **4.- HORARIOS DE LAS COMPETENCIAS:**

Día Viernes 23 de octubre desde las 15:00 a las 19:00 Hrs, en dependencias del Gimnasio Municipal de la ciudad de Panguipulli.

## **5.-GENERO:**

Las categorías a disputarse son en varón o damas.

## **6.-EQUIPOS: (2 jugadores).**

**A.-** 2 Categoría Libres representada por un jugador categoría A y B respectivamente.

## **7.-MODALIDAD DE JUEGO**

4 rondas de 20 minutos cada uno.  
Sistema de juego todos contra todos.

## **8.-EQUIPOS.**

Las Municipalidades deberán presentar 2 jugadores como mínimo y máximo, los cuales deberán jugar todas las rondas propuestas por la Comisión Organizadora, por el buen funcionamiento de esta disciplina.

## **9.-VESTIMENTA:**

- Todos los Municipalidades deberán encargarse de presentar a sus jugadores con tenida conforme a la disciplina (polera o chaquetas de colores uniformes).
- El no cumplimiento del punto anterior amerita amonestación de parte del juez general de la competencia con descalificación del jugador y juego perdido.

## **10.-INSCRIPCIONES:**

Todos los Municipalidades deben enviar su nomina de jugadores de acuerdo a las lista anexa en estas bases con nombres completos, fecha de nacimiento y Rut firmada y timbrada por el Alcalde de la Municipalidad respectiva. Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Panguipulli.

## **11.-SORTEO:**

El sorteo de efectuara según lo establecido en las Bases Generales.

## **12.-REGLAMENTACION:**

La competencia se reglamentara según las reglas oficiales que se rige la FENACH.

## **13.- PUNTAJES:**

- 1° Lugar 200 Puntos.
- 2° Lugar 150 Puntos.
- 3° Lugar 100 Puntos.
- 4° Lugar 50 Puntos.

#### **14.-OBSERVACIONES.**

La interpretación de cualquier punto de estas bases y todo aspecto no contemplado en las mismas, será resuelta por la Comisión Organizadora de estas Olimpiadas.